

añade con ásperas palabras: «y aunque tú mil vidas, como dices, perdieses, yo dellas no he de hazer ni cuenta ni memoria». A lo cual el impertérrito Flamiano responde: «Señora, si quereys que de quereros me aparte, mandad sacar mis huesos, y raer de allí vuestro nombre, y de mis entrañas quitar vuestra figura».

Los demás personajes de la novela han sido identificados casi todos por Croce con ayuda de los *diarios* de Passaro. El *Conde Davertino* es el conde de Avellino; el *Prior de Mariana* es el prior de Messina; el *Duque de Belisa* es el duque de Bisceglie; el *Conde de Porcia* es el conde de Potenza; el *Marqués de Persiana* es el marqués de Pescara; el *Señor Fabricano* es Fabricio Colonna; *Attineo de Levesin* es Antonio de Leyva; el *Cardenal de Brujas*, el cardenal de Borja; *Alarcos de Reyner*, el capitán Alarcón; *Pomarin*, el capitán Pomar; *Alvalader de Caronis*, Juan de Alvarado; la *Duquesa de Francoviso*, la duquesa de Francavilla; la *Princesa de Saladino*, la princesa de Salerno; la *Condesa de Traviso*, la de Trivento; la *Princesa de Salusana*, la princesa Sanseverino de Bisignano. Y luego, por el procedimiento de parear las colores, puede cualquier aficionado a saber intrigas ajenas penetrar en las intimidades de aquella sociedad como si hubiese vivido años en ella.

Esta sociedad bien puede ser calificada de italohispana, y aun de bilingüe. Menos de medio siglo bastó en Nápoles para extinguir los odios engendrados por la conquista aragonesa. «Todos estos caballeros, mancebos y damas, y muchos otros principes y señores (dice el autor de la *Question*) se hallaron en tanta suma y manera de contentamiento y fraternidad los unos con los otros, assi los españoles unos con otros como los mismos naturales de la tierra con ellos, que dudo en diversas tierras ni reynos ni largos tiempos passados ni presentes tanta conformidad ni amor en tan esforzados y bien criados caballeros ni tan galanes se hayan hallado». Las fiestas que en la novela se describen, las *justas de ocho carreras*, la *tela de justa real* o carrera de la lanza, y sobre todo el juego de cañas y quebrar las alcancías, son estrictamente españolas, y no lo es menos el tinte general del lenguaje de la galantería en toda la novela, que, con parecer tan frívola, no deja de revelar en algunos rasgos la noble y delicada índole del caballero que la compuso. Es muy significativo en esta parte el discurso de Vasquirán a su amigo al partir para la guerra, enumerando las justas causas que debían moverle a tomar parte en tal empresa: «La una yr en servicio de la Iglesia, como todos is: la otra en el de tu rey, como todos deben: la otra porque vas a usar de aquello para que Dios te hizo, que es el hábito militar, donde los que tales son como tú ganan lo que tú mereces y ganarás: la otra y principal que llevas en tu pensamiento a la señora Belisena, y dexas tu corazon en su poder».

La *Cuestión de Amor* encontró gracia ante la crítica de Juan de Valdés, aunque prefería el estilo de la *Cárcel*: «Del libro de *Question de Amor* ¿qué os parece?—Muy bien la invencion y muy galanos los primores que hay en él, y lo que toca a la question no está mal tratado por la una parte y por la otra. El estilo en quanto toca a la prosa, no es malo, pudiera bien ser mejor; en quanto toca al metro, no me contenta.—Y de *Carcel de Amor* ¿qué me dezis?—El estilo dessé me parece mejor...».

Lo es, en efecto, y no hay duda que al anónimo autor de la *Cuestión* se le pegaron demasiados italianismos. Pero tal como está, su obra resulta interesante, como pintura de una corte que, distando mucho de ser un modelo de austeridad, era por lo menos muy elegante, bizarra, caballeresca y animada. Otro documento tenemos en el *Cancionero General* de Hernando del Castillo para restaurarla mentalmente, y es una larga poesía con este encabezamiento: *Dechado de amor, hecho por Vázquez a petición del Cardenal*

*de Valencia, enderezado a la Reina de Nápoles* (1). Esta poesía se compuso probablemente en 1510. No puede ser posterior a 1511, porque en ella aparecen todavía como vivos el cardenal de Borja, la princesa de Salerno, la condesa de Avellino y la princesa de Bisignano, todos los cuales fallecieron en aquel año. No puede ser anterior a 1509, porque en este año se celebraron en Ischia las bodas de Victoria Colonna, que ya aparece citada como *Marquesa de Pescara* en este *Dechado*. El *Vázquez* que le compuso parece hasta ahora persona ignota; ¿será el mismo Vázquez o Velazquez de Avila, a quien por diversos indicios atribuyó D. Agustín Durán un rarísimo cancionerillo o colección de trovas, existente en el precioso volumen de pliegos sueltos góticos que perteneció a la biblioteca de Campo-Alanje? ¿Será como B. Croce insinúa, el mismo *Vasquirán* que interviene en la *Cuestión de Amor*, y que es quizá el autor de la novela? Lo cierto es que entre el *Dechado* y ella hay parentesco estrechísimo, y que cada una de estas piezas puede servir de ilustración a la otra.

Rápidamente trataremos de las novelas sentimentales posteriores a la *Cuestión de Amor*, porque casi todas tienen más interés bibliográfico que literario; se buscan por raras, no por amenas. Rarísima es sobre todo encarecimiento la *Repetición de amores* de Lucena, famoso tratadista del arte de ajedrez, hijo del protonotario Juan de Lucena, tan conocido por su diálogo *de vita beata*. Compuso Lucena el mozo su obrilla «en servicio de la linda dama su amiga, estudiando en el preclarísimo estudio de Salamanca; y bien se conoce que es ensayo poco maduro de escolar, en la profusión de textos que alega de Hipócrates, Platón, Aristóteles, David, Tulio, Séneca y otros autores sagrados y profanos, y en la extraña forma de conclusiones escolásticas que adopta, tomando por tesis de su *Repetitio de amoribus* unos versos de la famosa sátira del poeta catalán Torrellas contra las mujeres. Con esta cuestión tan debatida en el siglo xv, y con la otra no menos manoseada de armas y letras, intercala el breve y sencillo cuento de sus propios amores, con una carta suya y otra de su dama. No tiene fecha la edición gótica de este libro, pero seguramente es anterior a 1497, porque la *Arte breve e introducción muy necesaria para saber jugar al ajedrez*, que forma parte integrante del mismo libro, está dedicada al príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que falleció en dicho año, como es sabido (2).

En el *Cancionero General* de Hernando del Castillo, pero no en su primera edición valenciana de 1511, sino en la de 1514 y en las posteriores, apareció una corta novela alegórico-sentimental del Comendador Escrivá, con el título de *Queja que da a su amiga ante el dios de Amor, por modo de diálogo en prosa y verso*. Los versos no carecen de mérito, dentro de su género conceptuoso, y también en la prosa se nota cierto aliño y esfuerzo para buscar el número y armonía que en ellas caben (3). Era Escrivá valenciano,

(1) Vid. B. Croce, *La corte delle Tristi Regine a Napoli* (en el *Archivio storico per le Province Napolitane*, 1894).

(2) Vid. Gallardo, *Ensayo*, tomo III, columnas 546-550.

(3) Véase, por ejemplo, este pasaje bastante agradable, a pesar de ciertas afectaciones retóricas: «Esperaba con extremo deseo la venida del dichoso nuncio, cuando el Amor mandó en una cerrada nube con melodiosos cantares llevarme; y al tiempo que suelen los rayos de Febo, relumbrando, esclarecer el día, yo me hallé en un campo tan florido, que mis sentidos, ya muertos, al olor de tan excellentes olores resucitaban: cerrado el derredor de verdes e altas montañas, encima de las cuales tan dulces sonos se oían, que olvidando a mí, la causa de mi venida olvidaba; mas despues de cobrado mi juicio por lo poco que mi alma en alegrías descansaba, maravillado de cómo tan subitamente en tan plácido e oculto lugar me hallase, volvi los ojos a todas partes de la floresta, en medio de la qual vi un pequeño monte de floridos naranjos, e de dentro tan suave armonía fazían, que las aves que volaban, al dulzor de tan concertadas voces

y en éste género de prosas poéticas parece haber seguido las huellas de Mosen Ruíz de Corella, cuyos versos alternan con los suyos y con los de Bernardo Fenollar en el pequeño pero curiosísimo cancionero barcelonés que lleva el extraño título de *Jardinet d' orats* (huertecillo de los locos).

Distinta persona de este comendador Juan Escrivá (que fué Maestre Racional del Rey Católico y su Embajador en 1497 ante la Santa Sede) es *Ludorico Scrivá, caballero valenciano*, que en 1537 dedicó al Duque de Urbino, Francisco María Feltrio, el *Veneris Tribunal*, rarísima novela que no tiene en latín más que el título, estando todo lo restante en lengua castellana, con hartas afectaciones y pedanterías de estilo, que hacen de ella una de las peores de su género (1). Es libro sin interés alguno; todo se reduce a la pomposa descripción de la corte de Venus y a la controversia que ante su tribunal se debate sobre el siguiente tema: «cual sea mayor deleyte al amante, o ver la cosa amada, o sin verla pensar en ella». La discusión es ingeniosa y sutil a veces, pero todo lo estropea el abuso inmoderado del hipébaton y la amanerada construcción de los períodos.

Mucho más conocido que estos autores, a lo menos por una de sus obras, es Juan de Flores, autor del *Breve Tractado de Grimalte y Gradissa* y de la *Historia de Grisel y Mirabella*. Bien se ve que Flores se había propuesto por modelo a Boccaccio. *Grimalte y Gradissa* es no sólo una imitación, sino una continuación de la *Fiammetta*, como su mismo encabezamiento declara: «Comiença un breve tractado compuesto por Johan de Flores, el qual por la siguiente obra mudó su nombre en Grimalte. La inuencion del qual es sobre la *Fiometa* (sic), y porque algunos de lo que esto leyeren, por ventura no habrán visto tan famosa scriptura, me parecerá bien declararla en suma». Lo que Juan de Flores añadió se reduce a lo siguiente: Grimalte, enamorado de Gradissa, recibe de ella el encargo de peregrinar por el mundo en busca de la desventurada Fiameta. La encuentra por fin y la acompaña a Florencia, donde moraba su antiguo y ahora desdeñoso amante Pánfilo. Vanamente intenta la infeliz señora, ya por cartas, ya por una entrevista que prepara Grimalte, renovar la pasión dormida en el corazón del mancebo, y al verse con ásperas palabras rechazada y abandonada para siempre, cae en la más furiosa desesperación y muere impenitente. Grimalte la da sepultura, describe largamente su túmulo, y cumplidos estos fúnebres honores, desafía a campal batalla al ingrato Pánfilo, que arrepentido de la fealdad de su conducta y pesaroso de la catástrofe de que ha sido causa, niégase a aceptar el reto, se da por vencido y desaparece de su casa con intento de hacer asperísima penitencia en lugar apartado de todo comercio humano. Grimalte vuelve con estas nuevas a Gradissa, que en vez de concederle su amor se muestra cada vez más esquiva, y le ordena buscar de nuevo a Pánfilo, cuya resolución atribuye a cobardía. Más de veintisiete años empleó en este segundo viaje, hasta que en las *partidas de Asia*, y en lo más espeso de «una muy desesperada montaña», encontró a Pánfilo haciendo vida salvaje, y en

en el aire pasaban; circuido al derredor todo de un muy claro e caudal rio, a la orilla del qual llegado, vi un pequeño barco que un viejo barquero regia».

Esta composición alegórica está ya en el *Cancionero* de Toledo de 1527.

(1) Sólo dos ejemplares, además del que poseo, he alcanzado a ver de este rarísimo libro, que lleva en el frontispicio grabado, en que aparecen varias figuras desnudas, el solo título de *Veneris Tribunal* y el nombre del autor, y en la última hoja dice: *Impressa en la nobilissima Ciudad de Napoles: a los doze dias del mes de April: del año de nuestra redempcion de M.D.XXXVII por Ancho Pincio Veneciano publico impressor*. 8.º gót. 4 hs. prls. 67 folios y una blanca.

Del *Veneris Tribunal* acaba de hacer una exacta reproducción el opulento bibliófilo norteamericano Mr. Archer Hungtinton, a quien debe España eterno agradecimiento por las preciosas ediciones en *facsimile* que va haciendo de muchas de nuestras joyas literarias,

talle y figura que recuerda la aparición de Cardenio en Sierra Morena. Al principio guarda obstinado silencio, que era una de las condiciones de su penitencia, pero Grimalte no sólo consigue hacerle hablar, sino que se le ofrece por compañero en su soledad y espantosa vida. Por las noches son perturbados con infernales visiones en que ven pasar la sombra de la enamorada Fiameta, condenada a las llamas eternas por su desesperación final. Y aquí termina bruscamente la novela, quedando juntos en aquel horrible desierto el amante ingrato y el desdeñado. No está mal imitada en los razonamientos de esta novela la prosa de Boccaccio: hay calor de pasión en algunos trozos. Los versos que con frecuencia aparecen intercalados valen poco, y no son de Juan de Flores, sino de otro autor igualmente desconocido, cuyo nombre se expresa al final: «La sepultura de Fiometa con las coplas y canciones quantas son en este tractado hizo Alonso de Cordova». Este libro, cuyo original castellano es tan raro que sólo se conoce un ejemplar (1), fué traducido al francés por Mauricio Sceva, e impreso dos veces en Lyon y París, 1535 y 1536 (2).

Más importancia tiene y más éxito logró la *Historia de Grisel y Mirabella con la disputa de Torrellas y Braçayda, la qual compuso Juan de Flores a su amiga* (3); libro que tiene muy curiosa historia literaria, pues no sólo fué leído en las principales lenguas de Europa, sino que dejó algún rastro en las creaciones de muy preclaros ingenios. Una cuestión de amor, a la manera de las del *Filocolo*, constituye el fondo de este libro; pero está envuelto en una ficción sencillísima que ofrece por sí misma algún interés, y en la cual interviene un personaje español histórico.

«En el reyno de Escocia ovo un excelente rey de todas virtudes amigo, e principalmente en ser justiciero... Y este en su postrimera hedad ovo una hija que despues de sus dias sucedia en el reyno y a ésta llamaron Mirabella, y fue de tanta perfeccion de gracias acabada, que ninguno tanto loarla pudo que el cabo de su merecer contar pudiesse. Y como ella fuesse heredera de su señorío del padre, no avia ningun emperador ni poderoso principe que en casamiento no la demandasse... Y el rey su padre, por no tener hijos y por el grande merecimiento que ella tenia, era dél tanto amada que a ninguno de los ya dichos la queria dar, y assimismo en su tierra no avia tan gran señor a quien la diesse, salvo a gran mengua suya. De manera que el grande amor suyo era a ella mucho enemigo, y como ya muchas vezes acaece quando hay dilacion en el casamiento de las mujeres ser causa de caer en verguença y yerros, assi a ésta despues acaescio. Pues en aquellos comedios, assi como su hedad crecía, crecían y doblaban las gracias de su beldad en tanto grado que qualquier hombre dispuesto a amar, assi como la mirasse le era forçado de ser preso de su amor, e tan en extremo la amavan que por su causa venian a perder las vidas, tanto que la flor de casa del rey su padre fenecio sus dias en esta tal guerra. De manera que sabido por el rey la hizo meter en un lugar muy secreto que ningún varon verla pudiesse, por ser su vista muy peligrosa».

Al fin un caballero llamado Grisel logra por ocultos modos penetrar en la torre donde

(1) El que perteneció a D. Serafín Estébanez Calderón, y se halla hoy en la Biblioteca Nacional. 4.º let. gót., sin año, lugar ni foliatura. Signaturas a g, todas de ocho hojas. En 1883 se hizo una corta reimpression fotolitográfica de este tratadillo, con un breve y no muy exacto prefacio que lleva las iniciales de D. Pascual Gayangos.

(2) *La deplourable fin de flamete, elegante invention de Johan de flores espaignol traduite en langue françoise*. 1535. On les vend a Lyon, chez François Juste. Reimpreso en París por Denis lanot, 1536.

(3) Nos valemos de la reproducción fotolitográfica que D. José Sancho Rayón hizo de la edición de Sevilla, por Juan Cromberger, 1529.

estaba encerrada Mirabella, la cual se rinde a su amor con la indecorosa presteza que era tradicional en las heroínas caballerescas: «E despues que algunos días muy ocultos en grandes plazerres conservaron sus amores, ella no pudo encobrirlo a una grande y antigua sierva suya, porque en su cámara más comunicara, y esta camarera suya amava mucho a un maestresala del rey, y como supo el secreto de su señora, no pudo su lealtad tanto sufrir que no lo descubriese al su amante lo que Mirabella y Grisel passavan, y él veyendo tan grande error, doliéndose mucho de la honra de su señor o por ventura de envidia movida, no pudo callarlo que al rey no publicasse la maldad que en su casa Grisel cometia. El qual como oyó tan feo caso, con gran discrecion buscó manera cómo ambos los tomassen en uno, y una noche estando Grisel en la cama con Mirabella el rey mandó cercar la casa, y aunque gran rato se defendio, pero a la fin tomados, en estrechas carceles por fuerça fueron puestos, y como el rey fuesse el más justificado principe que a la sazón se fallase en el mundo, aun en aquel caso no quiso usar de rigor ni de enojo accidental, mas como si fuessen sus yguales, con ellos se puso a justicia. *E las leyes de su reino mandavan que qualquier que en tal yerro cayesse, el que más causa fuesse al otro de aver amado que padesciese muerte, y el otro destierro por toda su vida, y como acaesce quando dos personas se aman el uno tener más culpa que el otro en la requesta, por esto las leyes no disponian que las penas fuessen yguales.* Y luego por el rey expresamente fue mandado la pesquisa se hiziesse porque la verdad fuesse sabida cuál de aquellos dos fuesse más digno de culpa... Pero tan secreto fue el trato de sus amores, que no podian saber quién avia más trabajado en la requesta y seguimiento del otro, salvo quanto la camarera dezia no averlo ella sabido hasta que ya entre ellos concertado estava. Y como por la pesquisa no oviessse lugar en condenar a uno más que a otro, fueron los juezes por mandado del rey donde Mirabella y Grisel estavañ, a los quales tomaron juntamente y les demandaron que dixessen quién fue más causa al otro de tal error».

Como era natural, se establece entre los dos amantes una generosa competencia; quieren sacrificar recíprocamente sus vidas, y se echan a porfía todas las culpas. El enigma continúa insoluble y los letrados y oidores del Consejo Real se recusan por incompetentes. «Entonces dixo el rey que determinasen ellos en su consejo, a lo qual ellos respondieron que como fuessen personas más dadas al estudio de las leyes que de los amores, que no sabian en aquella causa determinar la verdad, pero que se buscasse por todo el mundo una dama y un caballero, los quales más pudiessen saber en amores, y más experimentados fuessen en tales cosas. E que ella tomasse la voz de las mujeres, y él de los varones, e quien mejor causa y razón mostrasse en defension de su derecho, que aquel venciesse aqueste pleyto comenzado».

Tratábase, pues, de discutir y averiguar en tesis general, la cual había de tener sangrienta aplicación en aquel caso concreto, quién da mayor ocasión de amor, los hombres a las mujeres o las mujeres a los hombres. Para llevar la voz del sexo femenino en este litigio fué elegida «una dama de las más prudentes del mundo en saber y en desenvoltura y en las otras cosas a graciosidad conformes, la cual por su gran merescer se habia visto en muchas batallas de amor y en casos dignos de gran memoria que le avian acaescido con grandes personas que la amaban y pensaban vencer... y esta señora avia nombre Braçayda».

El nombre de Brasaida parece reminiscencia del de Briseida, heroína de la *Crónica Troyana*; pero el abogado de los hombres y detractor de las mujeres es un caballero español muy conocido en nuestros cancioneros del siglo xv. «E assi mesmo fue buscado en los reynos de España un cavallero qual para tal pleyto pertenecia: al qual llamavan

*Torrellas*, un especial hombre en el conocimiento de las mujeres y muy osado en los tratos de amor y mucho gracioso, como por sus obras bien se prueba».

Trátase, en efecto, de Mosén Pere Torrellas o Torroella, mayordomo del príncipe de Viana y uno de los más antiguos poetas catalanes que alternaron el cultivo de su lengua nativa con el de la castellana. Muchas fueron, y por lo general picantes y de burlas, las poesías de Torrellas, pero ninguna le dió tanta notoriedad, haciéndole pasar por un nuevo Boccaccio, infamador sistemático de las mujeres, como sus *Coplas de las calidades de las damas*, insertas en el *Canclonero de Stañiga*, en el *General*, y en otros varios, impugnadas por diversos trovadores, entre ellos Suero de Rivera y Juan del Enzina, glosadas y recordadas a cada momento por todos los maldicientes del sexo femenino, y sobre las cuales hasta llegó a inventarse la extraña leyenda de que las mujeres, irritadas con los vituperios de Torrellas, le habían dado por sus manos cruelísima muerte. Tal fue, sin duda, el germen de esta segunda parte de la novela de Juan de Flores. Torrellas está representado allí, no como un *misogino* intratable, sino como un burlador empedernido, como una especie de D. Juan Tenorio, que afrenta a las mujeres después de seducirlas (1).

No entraremos en los detalles del pleito entre Brasayda y Torrellas, cuyos repetidos alegatos son una serie de sutilezas bastante enfadosas. Triunfa el maligno catalán, y la infeliz Mirabella es condenada a la hoguera, a pesar de los llantos y súplicas de su madre. «Y despues que el día fue llegado que Mirabella muriese, ¿quién podría escrevir las cosas de gran magnificencia que para su muerte estaban ordenadas, y todas muy conformes a tristeza segun que el caso lo requeria?... Entre las cosas de piedad que allí fueron juntadas, eran quince mil doncellas vestidas de luto, las quales con llantos diversos y mucha tristeza ayudavan a las tristes lagrimas de la madre y desconsolada reyna... e despues desto trayan un carro, en el qual yva Mirabella con quatro obispos, que el cargo de su ánima tomavan, y luego allí Grisel, que por más crecer y doblar en su pena mandaron que viesse la muerte de Mirabella, y el rey con infinitas gentes cubiertas de luto yva al fin de todos, segun costumbre de aquel reyno, e salieron fuera de la ciudad donde Mirabella avia de morir quemada, porque las leyes de la tierra eran quien por fuego de amor se vence en fuego muera».

La despedida de Grisel y Mirabella está escrita con ternura. El desventurado amante se precipita en las llamas para no presenciar el suplicio de su amada, y el clamor popular salva a Mirabella. Pero no pudiendo sobrevivir a la pérdida de su amante, determina poner desesperado fin a sus días, y por una ventana de palacio se arroja «al corral donde el rey tenia sus leones», y es inmediatamente devorada por ellos.

A Torrellas, principal causante de estos desastres, le perdió su vanidad y petulancia, porque «esforçandose en su mucho saber, presumia que él desamando alcanzaria mujeres más que otro sirviendo». Tuvo, pues, la extraña ocurrencia de ponerse a galantear a Brasayda, tan ofendida con él por su derrota, y atraído por ella con el señuelo de una falsa cita, cayó en poder de la reina y de sus damas, que para vengar a la cuitada Mirabella asieron de él, le ataron de pies y manos y le atormentaron con todo género de espantables suplicios, dejando, como se verá, poco que hacer a los catalanistas fervientes

(1) Además de sus famosas coplas, llamadas por el *Cancionero general* «de maldecir de mujeres», hay en el mismo *Cancionero* otras tres composiciones de Torrellas (números 173, 175 y 856 de la edición de los *Bibliófilos Españoles*).

Sobre Torrellas véase nuestra *Antología de Poetas Liricos Castellanos*, tomo V, pp. 285-287.

que ahora quisieran ejecutar sus iras en el triste de Torrellas, por haber coqueteado un tanto cuanto con la lengua castellana: «E fue luego despojado de sus vestidos, e atáronle la boca porque quejar no se pudiese, e desnudo fue a un pilar bien atado, e allí cada una traía nueva invención para le dar tormento; y tales ovo, que con tenazas ardientes et otras con uñas y dientes ravisamente le despedazaron. Estando assi medio muerto, por crecer más pena en su pena, no lo quisieron de una vez matar, porque las crudas e fieras llagas se le resfriassen e otras de nuevo viniessen; e despues que fueron assi cansadas de atormentarle, de gran reparo la reina e sus damas se fueron allí cerca dél porque las viesse, e allí platicando las maldades dél, e trayendo a la memoria sus maliciosas obras... dezian mil maneras de tormentos, cada qual como les agradaba... E assi vino a sofrir tanta pena de las palabras como de las obras, e despues que fueron alzadas las mesas fueron juntas a dar amarga cena a Torrellas... E despues que no dexaron ninguna carne en los huesos, fueron quemados, de su ceniza guardando cada qual una buxeta por reliquias de su enemigo. E algunas ovo que por joyel en el cuello la traian, porque trayendo más a la memoria su venganza, mayor placer oviesen». Esta escena trágico-grotesca vale bastante más que las coplas satíricas de Torrellas, a las cuales confieso que nunca he podido encontrar gracia, ni menos malignidad, que mereciera tan cruento y espeluznante castigo. Verdad es que en su tiempo se le atribuían todos los libelos antifemenistas, de lo que él mismo se queja en su primera carta a Brasayda: «E quando alguno quiere contra las damas maldezir, con malicias del perverso Torrellas se favorece, y aunque diga lo que yo por ventura no dixé, mi fama me haze digno que se atribuyan a mí todas palabras contra mujeres dañosas, y esto porque de los yerros ajenos y míos faga agora penitencia».

Tal es la curiosa, aunque absurda, novela de Juan de Flores, cuyo éxito en el siglo XVI fue tan grande como es inexplicable hoy, considerando su flojo y desmazelado estilo. En su patria no tuvo más que cinco ediciones que sepamos, la última en 1533 (1), pero traducida al italiano por Lelio Aletiphilo (que parece ser la misma persona que el Lelio Manfredi, traductor de la *Cárcel de Amor*, y del *Tirante*), salió remozada de las prensas de Milán en 1521 con el nuevo y flamante título de *Historia de Aurelio e Isabella*, nombres que al intérprete parecieron más elegantes y sencillos que los de Grisel y Mirabella. Sustituyó además el clásico nombre de Afranio al catalán de Torrellas, y el de Hortensia al de Brasayda. Esta versión fué reimpresa seis veces (2) y sirvió de texto a

(1) *Tractado compuesto por Johan de flores a su amiga*. (Colofón): *Acaba el tractado compuesto por Joan de flores: donde se contiene el triste fin d' los amores de Grisel y Mirabella, la qual fue a muerte condemnada: por iusta sentencia disputada entre Torrellas y Breçayda: sobre quien da mayor ocasion de los amores: los hombres a las mujeres o las mujeres a los hombres: y fue determinado que las mujeres son mayor causa. Donde se siguió: que con su indignacion y malicia por sus manos dieron cruel muerte al triste de Torrellas. Deo Gracias*. 4.º let. gót. sin foliatura, signaturas a-d. Edición sin año ni lugar, pero que positivamente es del siglo XV, según Salvá y Gayangos.

—Sevilla, por Jacobo de Cromberger, alemán, 1524.

—Toledo, 1526.

—Sevilla, por Cromberger, 1529.

—Sevilla, por Cromberger, 1533.

(2) *Historia in lingua castigliana composta et da M. Lelio Aletiphilo in parlare italico tradutta...* Después de la dedicatoria se encuentra este segundo título: *Historia de Isabella et Aurelio, composta da Giovanni de Fiori... tradutta in lingua vulgare italica per M. Lelio Aletiphilo*. (Al fin): *Stampato (sic) in Milano in casa di Gianotto da Castiglio: alle spese di Andrea Caluo: del M.D.XXI con gratia et privilegio del Papa: et del ñro Re christianiss*. 4.º sign. A-K, letra redonda (Brunet). Esta traducción fué reimpresa en Venecia, 1526, 1529, 1533, 1543, 1548, y últimamente en las *Delizie degli eruditi bibliofili italiani*. Tercera pubblicazione (Florencia, 1864).

la francesa de Gil Corrozet (1) y a la inglesa de autor anónimo (2). Utilizado el libro de *Aurelio e Isabela* como texto para la enseñanza de idiomas, sufrió en su mismo original castellano una especie de refundición en lenguaje más moderno, adoptando el cambio de nombres introducido por el traductor italiano, y desde 1556 por lo menos hubo ediciones bilingües francoespañolas, y más adelante ediciones políglotas en español, italiano, francés e inglés (3). Al alemán fué traducido más tardíamente, y del francés, por Christiano Pharemundo, que la imprimió en Nuremberg, en 1630 (4).

Libro tan leído no podía menos de ser imitado. Y lo fué primero nada menos que por el Ariosto, que en el episodio de Ginebra complicó las reminiscencias del *Amadís* y del *Tirante* con algunas circunstancias derivadas de la novela de Juan de Flores, fundada, como hemos visto, en *l'aspra legge de Scotia*. El lugar de la escena, la circunstancia que sólo en Ginebra y en Mirabella, y no en las más heroínas similares, concurre, de ser hijas de un rey de Escocia; la intervención de la camarera que revela el secreto de los amores de su ama, y hasta las reflexiones de Reinaldo contra la injusta y tiránica ley, son indicios evidentes de esta imitación, a los ojos del sagacísimo Rajna (5).

Lope de Vega, que tantos temas novelescos aprovechó en sus comedias, tomó de la de *Aurelio e Isabela* el argumento de los dos primeros actos de *La ley ejecutada*. Antiguos comentadores ingleses de Shakespeare, entre ellos Malone, afirmaron sin fundamento alguno que Shakespeare, en *La Tempestad*, se había valido de la novela de Juan de Flores; no hay ni la más remota analogía entre ambas obras. Todavía hay quien habla vagamente de una novela española utilizada en esta ocasión por el gran dramaturgo inglés; pero esa novela, si existe, no es seguramente *Aurelio e Isabela*. En cambio, otro poeta contemporáneo de Shakespeare, Fletcher, tomó del libro de Juan de Flores una parte del argumento de su comedia *Women pleased* (6), y lo mismo hizo el francés Scudéry en su drama *Le Prince déguisé* (1636).

Ningún dato biográfico tenemos de Juan de Flores; ninguno tampoco de Juan de Segura, a quien pertenecen dos novelitas que imprimió anónimas en Venecia Alfonso de Ulloa en 1553 (7), pero que llevan el nombre de su verdadero autor en las ediciones

(1) *Le jugement d'amour auquel est racomptee l'histoire de Isabel fille du roy Descoce, translatee de Espagnol en Francoys (de Jean de Flores)*, M.D.XXX.

A pesar de lo que se afirma en la portada, la traducción debe de proceder del italiano, como lo prueba el cambio de nombre de la heroína. Fué reimpresa en Lyon, 1532. Hay otra edición sin año ni lugar que parece ser de 1533.

Ignoro si esta versión, citada por Brunet y que no he visto, es la misma de Corrozet, impresa en 1547 con este título: *Histoire d'Aurelio et d'Isabelle, fille du roi d'Escoce, en laquelle et disputé qui baille plus d'occasion d'aimer, l'homme à la femme ou la femme à l'homme; mise d'italien en Francois par Gilles Corrozet*. París, 1547, 1555; Lyon, 1555, 1574; París, 1581; Ruán, 1582, todas o casi todas en italiano y en francés.

(2) *History of Aurelio and of Isabella*. En la edición cuatrilingüe de Amberes, 1556. Reimpresa sin el texto español en Londres, 1586.

(3) *Historia de Aurelio y Isabela hija del Rey de Escocia mejor corregida que antes, puesta en Español y Frances para los que quisieren deprender una lengua de otra. En Anuers chez Jehan Wihaye à l'enseigne du Faucon, 1556*. La edición de Bruselas, 1596, es también en castellano y francés. La de Bruselas, por Juan Montmart y Juan Reyne, 1608, en cuatro lenguas: francés, italiano, español e inglés.

(4) Vid. Schneider, pp. 249-256.

(5) *Le Fonti dell' Orlando Furioso*, p. 156.

(6) Vid. E. Köppel: *Quellen-Studien zu den Drameu Ben Jonsons, John Marstons und Beaumont and Fletcher* (en los *Münchener Beiträge zur romanischen und englischen Philologie*, 1895).

(7) *Proceso de cartas de amores que entre dos amantes passaron y una queixa y aviso contra Amor, traducido del estilo griego en nuestro pulido castellano por Juan de Segura*, Toledo, 1548.

—*Epistolario o processo de cartas de amores: con una carta para un amigo suyo: y una queixa y*

de Toledo, 1548; Alcalá, 1553, y Estella, 1564 (1). El primero de estos ensayos es un epistolario erótico: *Processo de cartas de amores que entre dos amantes pasaron*. Dicese traducido «del estilo griego», pero ninguna relación tiene con las colecciones de epístolas amorosas de los sofistas Alcifron y Aristeneto. Tampoco procede de las *Lettere amorose* del veneciano Alvise Pasqualigo, que no se imprimieron hasta 1569 y cuyo asunto es enteramente distinto. Creemos que Juan de Segura fué el primero entre los modernos que escribió una novela entera en cartas, generalizando el procedimiento que habían empleado ocasionalmente Eneas Silvio, Diego de San Pedro y aun otros autores más antiguos, como el poeta provenzal autor de *Fronchino y Brissona*. Tiene la novela epistolar grandes ventajas para el análisis psicológico, como en el siglo XVIII lo mostró Richardson, y después de él los autores de *La Nueva Heloisa*, de *We'iher* y de *Jacopo Ortis*, por lo cual conviene notar aquí esta tan temprana aparición del género. Por lo demás, la acción en el librito de Juan de Segura es sencillísima, reduciéndose a los contrariados amores del protagonista con una dama a quien sus hermanos encierran en un convento para impedirle contraer el matrimonio que desea. Las cartas están bien escritas, en estilo agradablemente conceptuoso, muy urbano, elegante y pulido, en el tono de la mejor sociedad del siglo XVI.

Acompaña al *Proceso* otra obrita de Juan de Segura (que también se finge traducida del griego), *Quexa y aviso contra Amor*, la cual por los nombres de sus personajes podemos titular *Lucindaro y Medusina*. Es una extraña mezcla de discursos sentimentales, alegorías confusas y gran copia de aventuras fantásticas; en lo cual se distingue de todos los demás libros de su género, asimilándose mucho más a los de caballerías y aun a las

*avisos contra amor*. Traducido del estilo griego en nuestro pulido castellano: por Joan de Segura. Asse añadido en esta impresión una egloga en que por subtil estilo el poeta castellano Luis Hurtado tracta del galardón y premio de amor. M.D.LIII. (Al fin): Impreso en Alcalá de Henares por Juan de Mey Flandro a costa de Juan Thomas, librero.

—*Processo de cartas de amores... Assi mesmo hay en este libro otras excellentissimas cartas que allende de su dulce y pulido estilo, estan escriptas en refranes traydos a proposito. Y al cabo se hallara un Dialogo muy sabroso que habla de las mujeres. Todo con diligentia nuevamente corregido. Imprimiose en Venetia, en casa de Gabriel Giolito de Ferrariis, y sus hermanos. M.D.LIII. 8.º letra itálica. Suele encuadernarse con la Cárcel y la Cuestión de Amor. Las Cartas en refranes son las de Blasco de Garay; el *Diálogo de las mujeres*, el de Cristóbal de Castillejo, integro y sin expurgar, lo cual da mucho valor a este tomito.*

—*Processo de Cartas de Amores... Traducido de estilo griego en nuestro pulido castellano; por Juan de Segura, dirigido al mag. señor Galeazo Rotulo Osorio. Unas cartas y coplas para requerir nuevos amores al cabo.*

(Colofón): *Fue impresso en la muy noble y muy leal ciudad de Estella, en casa de Arian (sic) de Anuers. Acabose a xxi dias del mes de Enero, año de M.D.LXIII.*

Sin duda por no haber visto más edición que la de Venecia, donde está anónimo este epistolario, le han atribuido Ticknor y otros a Diego de San Pedro, fundándose en un pasaje de sus versos sobre el *Desprecio de la Fortuna*, en que se arrepiente de aquellas cartas de amores, escritas de dos en dos, lo cual bien puede aplicarse al *Arnalte y Lucenda*, donde hay varias cartas, lo mismo que en la *Cárcel de Amor*.

No hago mención, en este tratado, de las cartas de Blasco de Garay, porque no contienen acción novelesca, y porque escritas como están en refranes, son más que otra cosa un ejercicio de lengua y su estudio incumbe a la paremiología. Sólo las dos primeras cartas, de las cuales la segunda no está en refranes, sino en sentencias, pertenecen a Blasco de Garay. En la primera «finge cómo sabiendo una señora que un su servidor se quería confessar, le escribe por muchos refranes para tornalle a su amor». En la segunda, persistiendo el galán en su buen propósito de confesarse, amonesta a su señora que se dé al servicio de Dios. Las otras dos cartas son anónimas: Garay dice que las hubo de Juan Vázquez de Ayora, y que limó y corrigió el estilo hasta dejarlo como nuevo. Hay muchas ediciones antiguas y modernas de estos ingeniosos jugetes, que ya estaban impresos antes de 1544.

(1) Vid. Gallardo, *Ensayo*, t. II, cols. 220-221.

novelas orientales. Todo el cuento está fundado en los prestigios de la magia. Un rey de Grecia muy versado en las artes de astrología encierra en un castillo a una hija suya para librarla de cierto horóscopo; pero la gran sabia Acthelasia desbarata sus planes haciendo que Lucindaro, hijo del rey de Etiopía, cuyos oráculos, signos y planetas le predestinaban para tal empresa, se enamore de la infanta por haberla visto en sueños, y penetre en la torre, merced a un anillo encantado que a ratos le hacía invisible. No entraremos a detallar las demás peripecias de tan complicada fábula: amor desdeñado al principio y favorecido después; tormentas y naufragios; un delfín que arrastra al sin ventura amador a los palacios submarinos de su protectora, la cual con sus artes mágicas le restituye a Medusina, cuyo bizarro atavío se describe en una página que es de las mejores del libro; sus desposorios y corto período de felicidad en el castillo del Deleite; la muerte de la princesa, contada con sencillez y ternura y acompañada de presagios que contribuyen al efecto trágico, y finalmente, la desesperada resolución de Lucindaro, que, imitando al Leriano de la *Cárcel de Amor*, se deja morir de hambre, después de haber devorado las cenizas del cuerpo de su amada.

No creo que puedan añadirse muchas novelas de este género a las que ya quedan mencionadas. En la Biblioteca Nacional existe una inédita, «Tratado llamado *Notable de amor*, compuesto por D. Juan de Cardona, a pedimento de la señora doña Potenciana de Moncada, que trata de los amores de un caballero llamado Cristerno y de una señora llamada Diana, y de las guerras que en su tiempo acaecían». Propónese el autor demostrar, mediante una narración que dice ser verdadera, «que en estos tiempos de agora ha tenido lugar el amor en los hombres acerca de las mujeres con tanta pasión y verdad y perseverancia como se cree haber habido en los tiempos pasados». Todos los nombres de los personajes de la novela encubren los de sujetos reales, y el autor nos da la clave al principio, aunque poco adelantamos con ella tratándose de personas desconocidas. La misma sustitución hay en los nombres de lugares: Medina del Campo está encubierto con el nombre de isla de Mitilene, y el riachuelo Zapardiel se transforma nada menos que en el mar Egeo.

Prescindiremos del primoroso *Diálogo de amor* de Dorida y Dameo, «en que se trata de las causas por donde puede justamente un amante, sin ser notado de inconstante, retirarse de su amor»; porque esta obra de autor anónimo, que imprimió corregida y emendada Juan de Enzinas, vecino de Burgos, en 1593 (1), no es novela, sino un tratado de psicología amorosa, que oscila entre la literatura galante y la filosófica, y puede considerarse como una imitación o complemento de los *Diálogos de Amor* de León Hebreo, aunque carece de su profundidad metafísica.

Hay que eliminar, finalmente, del catálogo de nuestras novelas eróticas, la *Historia de los honestos amores de Peregrino y Ginebra* (que ya corría de molde antes de 1527), porque el «Hernando Diaz, residente en la universidad de Salamanca», que dedicó esta obra a D. Lorenzo Suárez de Figueroa, conde de Feria (2), no hizo más que traducir el

(1) *Dialogo de Amor intitulado Dorida. En que se trata de las causas por donde puede justamente un amante (sin ser notado de inconstante) retirarse de su amor. Nuevamente sacado a luz, corregido y emendado por Juan de Enzinas, vecino de Burgos. Con privilegio. En Burgos en la impremeria de Philippe de Junta y Juan Bautista Varesio. 1593. 8.º.*

(2) En el catálogo de D. Fernando Colón se cita ya una edición de la *Historia de Peregrino en español por Fernando Diaz*, sin lugar ni año, pero anterior sin duda a la siguiente:

—*Libro de los honestos amores de Peregrino y Ginebra... (Al fin): Fenesce la hystoria de los amores... La qual es obra tan sutil como discreta y de alto estilo. Es muy apacible a todo genero de lectores. Porque es como un jardin en que ay mucha diuersidad de fructales. Donde cada uno coge del*